

**Política del Sistema de Gestión Integrado (en adelante SGI)**

En el Grupo Euskal Forging, integrado por las empresas Grupo Euskal Forging, S.L., Euskal Forging, S.A. y Forjas de Belako, S.A., estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y la excelencia en nuestras actividades, productos y servicios, promoviendo la calidad, la protección del medioambiente, y la seguridad y salud de nuestros trabajadores y resto de partes interesadas.

Reconociendo nuestro propósito, contexto y los riesgos y oportunidades asociados, implementamos un Sistema de Gestión Integrado conforme a los estándares internacionales ISO 9001, EN 9100, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 10025, entre otras normas aplicables, asegurando la mejora continua, la competitividad en nuestro sector y orientando nuestras acciones y decisiones en el marco de un desarrollo sostenible.

Esta política está plenamente alineada con la dirección estratégica de la organización, contribuyendo activamente al logro de nuestros objetivos estratégicos y de negocio.

El Comité de Dirección lidera este compromiso con las siguientes responsabilidades:

- Integrar la gestión de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo en todos los niveles de la organización, asignando funciones y responsabilidades específicas para garantizar la eficacia del SGI.
- Garantizar la satisfacción de nuestros clientes mediante el cumplimiento de sus requisitos, así como de los normativos y reglamentarios aplicables.
- Asegurar que esta política proporciona el marco de referencia para el establecimiento de objetivos alineados con la dirección estratégica, medibles y alcanzables, revisándolos periódicamente para garantizar su cumplimiento y mejora continua. La eficacia de la política y de los objetivos establecidos será evaluada mediante indicadores clave de desempeño (en adelante también KPIs) definidos y revisados regularmente.
- Promover la seguridad del producto y la gestión de riesgos en toda la cadena de suministro, garantizando la conformidad de nuestros productos y servicios.
- Fomentar la formación, sensibilización y comunicación efectiva para asegurar que todos los empleados y partes interesadas comprendan y participen activamente en esta política.
- Promocionar el desarrollo de las personas como base fundamental para el crecimiento sostenible de la organización, asegurando la adquisición de competencias necesarias para el logro de los objetivos del SGI.
- Mejorar continuamente la eficacia y eficiencia del SGI mediante un enfoque basado en riesgos, optimizando la fiabilidad, seguridad y rendimiento de nuestros productos y servicios.
- Proteger el medioambiente mediante la prevención de la contaminación, la reducción de impactos ambientales, la promoción del uso sostenible de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables, manteniendo un compromiso con la gestión eficaz de los cambios para garantizar la conformidad y seguridad del producto, así como la continuidad de las operaciones.

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando peligros y reduciendo riesgos para prevenir lesiones, enfermedades ocupacionales y el deterioro de la salud.
- Identificar, eliminar peligros y reducir riesgos en el lugar de trabajo, adaptándonos a la naturaleza específica de nuestros riesgos y oportunidades.
- Promover la consulta y participación activa de todos los trabajadores y de sus representantes, cuando existan, para mejorar nuestro desempeño en seguridad y salud, así como la participación de otras partes interesadas relevantes para fortalecer la gestión integral del sistema.
- Extender nuestro compromiso a proveedores, contratistas y demás partes interesadas, promoviendo prácticas responsables en toda la cadena de valor.
- Promocionar las inversiones necesarias para el desarrollo y mejora continua de nuestros sistemas de gestión, garantizando la disponibilidad de recursos para su implementación eficaz.

Esta política será revisada periódicamente por el Comité de Dirección en la Revisión del Sistema para garantizar su adecuación al contexto, necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas. A su vez, será comunicada a todos los niveles de la organización, estará disponible para las partes interesadas y se mantendrá como información documentada para garantizar su vigencia y adecuación al contexto de la organización.

En Irura, a 5 de febrero de 2025

**Firmado:** El Director Gerente